

ENTREGA DE ALUMNOS

- a) El padre de familia acudirá directamente al salón de Medio Internado a recoger a su hijo(a), estando debidamente identificado con su gafete del colegio, de lo contrario, no se entregará al alumno(a).
- b) Si el alumno(a) es recogido por otro adulto, cuya fotografía no se encuentra en el gafete del alumno o no cuenta con el gafete correspondiente, se requiere de la autorización por parte de la Dirección, el Padre de Familia avisará en Secretaría antes de las 13:00 hrs. indicando el nombre de la persona que acudirá a recoger al niño(a) y éste presentara su credencial IFE a la responsable del Medio Internado, de lo contrario no se entregará.

IV) En relación a los materiales utilizados en el servicio de M. I.

- a) ***La entrega de materiales se realizará el primer día que asista el alumno(a) al Medio Internado, con la responsable del servicio.***
- b) Como canal de comunicación entre la educadora y el padre de familia, el profesor(a) de taller y el padre de familia, deberá entregar: 1 libreta de taquigrafía forrada de papel lustre amarillo y plástico transparente, con el nombre del alumno, grupo, nombre de educadora y nombre del Taller al que asiste (en caso de estar inscrito en alguno de ellos).

Los siguientes materiales estarán resguardados en el salón de Medio Internado, durante el ciclo escolar en curso y se regresarán a los padres de familia

al finalizar el ciclo.

- c) 1 vaso de plástico y una pasta dental.
- d) 1 cepillo dental grabado con el nombre y grupo del alumno (a).
- e) 1 muda de ropa marcada con su nombre y grupo, guardada en una caja de zapatos forrada y debidamente marcada.
- f) 1 estuche de colores o crayolas de cualquier marca (los alumnos de tercero incluirán: lápiz, goma y sacapuntas).
- g) Libro para colorear marcado con una etiqueta con su nombre.
- h) 1 almohada de aproximadamente 20 x 15 cm.
- i) 1 juego de sábanas tamaño matrimonial (cada semana se enviará almohada y sábanas para limpieza).
- j) 1 rollo de servitoallas.
- k) 1 caja grande de toallas húmedas ya que en ocasiones hay falta de agua (si se requiere otra caja extra durante el curso, se les informará previamente a la necesidad).
- l) 2 pañales o calzón entrenador, si el alumno(a) es de Educación Inicial y aún se encuentra en el proceso de control de esfínteres, **de lo contrario, no se recibirán.**
- m) **Los niños de nuevo ingreso al Medio Internado,** donarán cualquiera de los siguientes juegos: rompecabezas de madera (de 5 a 20 pzas.) y juegos armables o de ensamble (evitar los memoramas, pistolas y pelotas).

Todos los materiales deberán estar marcados con el nombre completo del niño(a) y grupo.

Instituto Anglo Español Jardín de Niños



Reglamento General para Media Estancia y Medio Internado

Ciclo Escolar 2017-2018

Sadi Carnot No.23, Col. San Rafael C.P. 06470 México, D.F.
Tel. 55353757 / Fax: 55 66 36 10 / informes@iaejardindeninos.edu.mx
www.iaejardindeninos.edu.mx

Revisión y actualización:
Luz de Lourdes Lozano Soto / Dirección General
Ivonne Zavala Belmont / Responsable
Agosto, 2017

El o los padres de familia que requieran el servicio de Media Estancia o Medio Internado, deberán sujetarse a los lineamientos que a continuación se mencionan, con la finalidad de crear un ambiente de confianza y seguridad, necesario para propiciar una formación integral y dar un mejor servicio a los niños y niñas.

I) En relación a la inscripción, costos y servicio general

- a) Este servicio se presta a los Padres de Familia que requieran apoyo en horario extendido (**hasta las 17:50 hrs.**) y tiene un cupo limitado.
- b) El proceso de inscripción al servicio se llevará a cabo, únicamente, en la Secretaría de la Dirección.
- c) Pagar directamente en la Secretaría de la Dirección, una cuota de inscripción de \$ 100.00 (cien pesos M.N. 00/100)
- d) El pago será **mensual**, dentro de los **cinco primeros** días del mes (**El servicio se pagará asista o no el alumno** por diferentes motivos, ya que el presupuesto en gastos y personal es el mismo).
- e) Si el pago del servicio no se ha realizado dentro de los días indicados, **se suspenderá el mismo para el día siguiente o hasta que se cubra el monto señalado.**
- f) El costo **por día** del **Servicio de Media Estancia** es de **\$35** (treinta y cinco pesos 00/100 M.N.), dependiendo de los días hábiles será el monto total. Este servicio **No incluye alimentos ni apoyo en tareas**, en un horario **de 14:00 a 14:55 hrs.**
- g) El costo **por día** de **Medio Internado** es de **\$110** (ciento diez pesos 00/100 M.N.), dependiendo de los días hábiles será el monto total de pago. Para hacer uso de este servicio se avisará con dos días de anticipación, en caso emergente un día, **sino se avisa oportunamente no se le podrá dar este servicio.** Este servicio **incluye alimentos y apoyo en tareas**, en un horario **de 14:00 a 17:50 hrs. Y para media estancia avisar antes de las 13:00 hrs.**
- h) El servicio se prestará los mismos días que el colegio tenga clase.

II) En relación a los Alumnos y Alumnas

- a) Si el Padre de Familia requiere que el alumno(a) asista al servicio de Medio Internado, tendrá que solicitarlo en la Secretaría por lo menos con 2 días de anticipación.
- b) Si el niño no se fuese a quedar algún día en el servicio de Medio Internado, el padre de familia debe avisar con tiempo en la secretaria y a la maestra de grupo mediante la libreta amarilla. (no se devolverá la cuota ni se abonará para otro día).
- c) Los niños con horario de salida a las 16:00 hrs. no recibirán apoyo en tareas dentro del colegio.
- d) Los niños con horario de salida a las 17:50 hrs. serán apoyados para la realización de sus tareas, sin embargo, si el niño no concluye la tarea, deberá realizarla en casa con apoyo de sus papás.

- e) Se llevará un registro diario de los alumnos con la siguiente nomenclatura: ST (Sin Tarea), TI (Tarea Incompleta), TT (Tarea Terminada).
- f) Los asuntos relacionados con la educación de su hijo(a), se realizarán sólo con la educadora mediante la libreta amarilla y/o vía telefónica si el caso así lo requiere.
- g) El padre de familia, debe informar a la responsable del Medio Internado, si su hijo(a) se encuentra inscrito(a) en algún taller.
- h) El canal de comunicación entre los profesores de talleres y los padres de familia con asuntos relacionados al taller, será la libreta amarilla y/o vía telefónica si el caso así lo requiere.

SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS

- i) Si el alumno(a) requiere administración de medicamentos durante el tiempo del Servicio de Media Estancia o Medio Internado, el padre de familia deberá solicitar en Recepción el formato para autorización, anexando copia y mostrando el original de su receta médica, así mismo firmará como responsable y entregará los medicamentos.
- j) El medicamento no será suministrado si es enviado directamente con los alumnos, ya que no presenta autorización de los padres de familia.

CONSUMO DE ALIMENTOS

- a) Los alimentos se elaborarán en la cocina del Jardín de Niños, con un menú que promueva la nutrición de los pequeños.
- b) El alumno(a) será estimulado al momento de comer, pero de ninguna manera se les obligará a terminar los alimentos si no los tolera.
- c) Se llevará un registro de consumo de alimentos donde el padre de familia podrá verificar el consumo diario de su hijo(a), con la siguiente nomenclatura: NC (No Comió), SP (Solo Probó), NT (No Terminó) y CT (Comió Todo).

III) En relación a los Padres de Familia

ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD

- a) **La salida de los alumnos será puntual a las 15:00 hrs.** (para Media Estancia), **16:00 hrs. y a las 17:50 hrs.** (para Medio Internado).
- b) Los padres que acudan a recoger 15 minutos tarde a su niño firmarán un cuaderno de registro que llevará la responsable del servicio.
- c) Los padres que acumulen 3 retardos serán sancionados suspendiéndose el servicio de Medio Internado durante una semana o definitivamente.
- d) Los padres de familia que lleguen antes de las 16:00 hrs. esperarán en área de recepción a que la Responsable de Medio Internado les indique el momento en que podrán llevarse a su hijo(a).
- e) Los padres de familia no están autorizados para ingresar al comedor o al salón de actividades.